



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-03262033-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de la Dra. Silvia Elizabeth ASÍS, en el cargo de Profesora Adjunta -Sustituta- con dedicación exclusiva, en la asignatura Química Orgánica II, ello desde 1-9-25 hasta 28-2-26

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora del Departamento de Ciencias Químicas, Profesora Dra. Silvia ÁLVAREZ, eleva la solicitud del Dr. Guillermo COPELLO proponiendo la designación de la Dra. Silvia Elizabeth ASÍS en el cargo de Profesora Adjunta -sustituta- con dedicación exclusiva, en la asignatura Química Orgánica II, Cátedra de Química Orgánica II, Departamento de Ciencias Químicas; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo a ocupar se encuentra vacante atento a que el Dr. Juan Manuel LÁZARO MARTÍNEZ (Partida 2-19-19) se encuentra de licencia por ocupar un cargo de mayor jerarquía (RESCD-2025-185-E-UBA-DCT_FFYB).

Que en COPDI-2025-03265057-UBA-DDQAF#SA_FFYB, de orden 4 de EX-2025-03262033-E-UBA-DME#SSA_FFYB, consta la renuncia de la Dra. Beatriz LANTAÑO, quien estaba ocupando dicho cargo de manera sustituta.

Que la Dra. ASÍS cuenta con una extensa trayectoria docente, desempeñándose por más de 30 años dentro de dicha Cátedra, ocupando actualmente el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación exclusiva-.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes y el plan de docencia e investigación que se propone desarrollar.

Que sobre un total de 27 miembros de la Junta Departamental, la propuesta cuenta con el aval unánime de los 17 integrantes presentes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión de fecha 12 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Silvia Elizabeth ASÍS (DNI N° 17.530.189, Fecha de Nacimiento: 25/11/1965, Legajo N° 124.413), en el cargo de Profesora Adjunta -Sustituta- con dedicación exclusiva (2-19-19) en la asignatura Química Orgánica II, Cátedra de Química Orgánica II, Departamento de Ciencias Químicas, ello desde el 1° de septiembre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR LICENCIA sin goce de haberes, a partir del 1° de septiembre de 2025, a la Dra. Silvia Elizabeth ASÍS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva (Partida 2-22-39) por desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía en la Cátedra precitada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al F 11 – Tesoro Nacional – INC 1 – Gastos en personal – Finalidad 3 – Función 4 – Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Ciencias Químicas, al Profesor a cargo de la Cátedra de Química Orgánica II y a la interesada; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para la intervención de su competencia y a la Dirección de Concursos para su conocimiento; y cumplido archívese.